



RESOLUCIÓN DECANAL N° 592/2011

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Física, Lic. Sergio Andrés CEPPI; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Lic. Sergio Andrés CEPPI:

Titulares:

Dr. César Cusatis (Lab. de Óptica e Instrumentación de Rayos X- Universidad Federal de Paraná-Brasil)

Dra. Elisa V. Pannuzio-Miner (FCQ - UNC)

Dr. Héctor J. Sánchez (FaMAF- UNC)

Suplentes:

Dr. Irineu Mazzaro (Lab. de Óptica e Instrumentación de Rayos X- Universidad Federal de Paraná-Brasil)


Dr. Gustavo Castellano (FaMAF- UNC)

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 14 de diciembre de 2011.-

M6 pc.


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.